

**H. AYUNTAMIENTO DE TEKAX YUCATÁN
2021-2024**

Tekax, Yucatán, 18 de Septiembre de 2023

Asunto: Iniciativa.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

PRESENTE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 fracción II de la Constitución Política del Estado de Yucatán; Artículo 41, inciso C fracción XI de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, nos permitimos enviarle copia certificada del Acta Ordinaria de Cabildo y un CD en las que se aprobó las Modificaciones a los artículos: **100; 128 Bis; 131; 132; 133; 133 Bis; 143;** y deroga los artículos **137; 138; 138 Bis; 139;** todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Tekax, Yucatán.

De la misma manera solicito atentamente que, una vez aprobada la modificación, la envíe al poder ejecutivo para su promulgación y publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Anexo:

PRIMERO: Acta Ordinaria de Cabildo.

SEGUNDO: CD con las modificaciones a los Artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax y de los artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Tekax.

ATENTAMENTE

**MTRO. DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TEKAX, YUCATÁN 2021-2024**

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO
19 SEP 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 19:35 hrs

FIRMA:



AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.

ACTA NÚMERO: SETENTA Y OCHO-----

En la ciudad de Tekax, Municipio del mismo, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las dieciocho horas con siete minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintitrés**, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Tekax, los Ciudadanos Regidores, **M.A.P. Diego José Ávila Romero, Profra. Mariana Guadalupe Navarrete Segovia, C. Flora Margarita Peraza Campos, C. Aroldo Chan Contreras, Profra. Mirna Leonor Ancona Salazar, Ing. José Remigio Peraza Hernández, Profr. Orlando Góngora Cab, Profra. Bianca Rubí Tun Campos, Lic. Juan Gabriel Ucan López, Profra Fabiola Aimé Cerón Mendoza y C. Miguel Ángel Escalante Contreras**, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados, de conformidad a lo establecido en los artículos 76, 77, 79, y 82, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 30,31, 33, y 56 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. A continuación, la Secretaria Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, procediendo a dar lectura del Orden del día:

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO: Declaración de contar con el quórum legal.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

CUARTO PUNTO: Lectura del acta anterior de la **Sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023.**

QUINTO PUNTO: Someter a Consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, la **Iniciativa De Decreto Por el que Se Reforman diversos Artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Tekax, Yucatán.**

SEXTO PUNTO: Someter a consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, el **Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tekax, Yucatán.**

SÉPTIMO PUNTO: Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la baja de mobiliario, herramientas y equipo de oficina de los departamentos de **Deportes, catastro y Secretaria Municipal** por diversos desperfectos.

OCTAVO PUNTO: Someter a Consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, la propuesta que realizara el Presidente Municipal para pensionar a un trabajador del SIMAP del Municipio de Tekax, Yucatán.

NOVENO PUNTO: Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la Autorización para otorgar el permiso correspondiente a la **C. LINYU NALLELY GOMEZ GALERA**, a efecto de proceder a **llevar a cabo un contrato de mutuo con interés y con garantía hipotecaria** un predio de su propiedad, adjudicado a su favor mediante Acta de Sesión de Cabildo de fecha **23 de enero de 2015**, registrado con el **folio electrónico 1172132.**

DÉCIMO PUNTO: Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la Autorización para otorgar el permiso correspondiente a la **C. LEIDY ESTHER XOOL TUZ**, a efecto de proceder a **vender** un predio de su propiedad, adjudicado a su favor mediante Acta de Sesión de Cabildo de fecha **07 de agosto de 2012**, registrado con el **folio electrónico 1085203.**

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la Autorización para otorgar el permiso correspondiente a la **C. MARIA LUISA MORALES Y CARRILLO**, a efecto de proceder a **donar** un predio de su propiedad, adjudicado a su favor mediante Acta de Sesión de Cabildo de fecha **30 de abril de 2021**, registrado con el **folio electrónico 1394685.**





Tekax
Ayuntamiento 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
TEKAX, YUCATÁN



DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Asuntos Generales.
DÉCIMO TERCER PUNTO: Clausura de la Sesión.

Una vez enterados del orden del día, la **Secretaria Municipal** dio cumplimiento al **PRIMER PUNTO** del orden de día y de conformidad a lo establecido por el numeral 30 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, pasó lista de asistencia con el resultado de **once Regidores presentes de un total de once** que en ese momento integran el Ayuntamiento de Tekax, Yucatán. -----

En cumplimiento del **SEGUNDO PUNTO:** Declaración de contar con el Quórum Legal, el Presidente Municipal manifiesta la existencia del Quórum Reglamentario, declarando legalmente instalado el Cabildo para celebrar la Sesión Ordinaria, **siendo las dieciocho horas con diez minutos del mismo día, mes y año de su inicio.** -----

Seguidamente, la **Secretaria Municipal** pasó al **TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día**, el cual es puesto a consideración, no habiendo intervenciones lo sometió a votación, y según lo observado lo declaró aprobado por **Unanimidad de votos de los Regidores Presentes.** -----

Pasando al desahogo del **CUARTO PUNTO:** Lectura del acta anterior de la **Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023.** En uso de la voz la **Secretaria Municipal**, solicita al cabildo la dispensa de la lectura, seguidamente lo **sometió a votación, el cual se aprueba por Unanimidad de votos de los Regidores Presentes.**-----

En cumplimiento del **QUINTO PUNTO:** Someter a Consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, la **Iniciativa De Decreto Por el que Se Reforman diversos Artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Tekax, Yucatán.** En uso de la voz el **Presidente Municipal M.A.P. Diego José Ávila Romero puso a consideración el Proyecto de Decreto** que modifica los artículo 100; 128 Bis; 131; 132; 133; 133 Bis; 143; y deroga los artículos 137; 138; 138 Bis; 139; todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Tekax, Yucatán, no habiendo intervención alguna le solicitó a la Secretaria Municipal que lo someta a votación; **por consiguiente la Secretaria Municipal sometió a votación el asunto en cartera, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Regidores presentes.**-----

Pasando al desahogo del **SEXTO PUNTO:** Someter a consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, el **Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tekax, Yucatán.** En uso de la voz el **Presidente Municipal M.A.P. Diego José Ávila Romero manifestó:** "Buenas tardes compañeros Regidores el objeto del Reglamento, consiste en establecer los principios, bases generales, procedimientos, así como los instrumentos necesarios para las regulaciones emitidas por el Ayuntamiento de Tekax, Yucatán y las normas de carácter general que emita cualquier autoridad, dependencia, entidad, órgano u organismo gubernamental, garanticen beneficios superiores a sus costos y el máximo bienestar para la sociedad. Al efecto este Reglamento también persigue como finalidad, establecer los procedimientos de integración y funcionamiento del sistema municipal de mejora regulatoria del catálogo Municipal de trámites y servicios Municipales así como, el de la comisión de Mejora Regulatoria del municipio de Tekax, Yucatán, con el objetivo de generar seguridad jurídica y facilitar su cumplimiento mediante el uso de las tecnologías de la información. La inscripción en el catálogo y su actualización será obligatoria, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal y Ley General.



El seguimiento e implementación del Reglamento corresponde al Consejo Municipal y a la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Tekax, Yucatán, en el ámbito de sus respectivas competencias". Seguidamente el Alcalde pregunto ¿Regidoras y Regidores del H. Ayuntamiento de Tekax si alguien quisiera opinar con respecto a lo propuesto y manifestado por un servidor? Pues no habiendo otra intervención o propuesta le solicitó a la Secretaria municipal que someta a votación la propuesta hecha por un servidor. **Acto seguido en uso de la voz la secretaria municipal solicita a los Regidores que estén de acuerdo con la aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tekax, Yucatán, que levantaran la mano; y quien informa que dicha propuesta se aprueba por Unanimidad de votos de los Regidores Presentes.**-----

Pasando al desahogo del **SÉPTIMO PUNTO:** Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la baja de mobiliario, herramientas y equipo de oficina de los departamentos de **Deportes, catastro y Secretaria Municipal** por diversos desperfectos. En uso de la voz la Secretaria Municipal manifestó: "Compañeros Regidores en días pasados los responsables de área de los departamentos de Deportes, catastro y Secretaria Municipal, presentaron al departamento de Secretaria Municipal la relación de mobiliario y herramientas de trabajo que se encuentran inservibles, por diversos desperfectos, al igual que se les hizo llegar copia simple de los oficios con sus respectivos anexos, para que en su caso autoricen las bajas y puedan actualizar el inventario de su respectivo departamento"; **para concluir con el punto la Secretaria Municipal puso a consideración del Cabildo y sometió a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Regidores Presentes.-** se adjunta a la presenta las solicitudes y la relación de las bajas del mobiliario de los departamentos de **Deportes, catastro y Secretaria Municipal** así como las fotos del estado en que se encuentran.-----

En cumplimiento del **OCTAVO PUNTO:** Someter a Consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, la propuesta que realizara el Presidente Municipal para pensionar a un trabajador del SIMAP del Municipio de Tekax, Yucatán. En uso de la voz el **Presidente Municipal M.A.P. Diego José Ávila Romero** manifestó: "Buenas tardes compañeros Regidores por lo que respecta a este punto es preciso mencionarles que hay un convenio que tenemos firmado con el sindicato de trabajadores de los sistemas de agua potable y alcantarillado; y en su cláusula **trigésimo séptima** establece que un trabajador del sistema de agua potable, podrá jubilarse cuando tenga treinta año de servicio, hago referencia a este tema puesto que un empleado del sistema de agua potable del municipio que se desempeña como fontanero, ha platicado con la directora de agua potable y con un servidor, manifestándonos su intención de jubilarse y que se le dé una pensión, esta persona es el señor Jorge Baez campos, que ha trabajado durante varias administraciones en agua potable y que actualmente tiene la edad de 65 años; y ya no cuenta con las capacidades para seguir realizando las labores que le corresponden como trabajador del SIMAP ya que el señor cuenta con una edad avanzada lo que le impide desarrollar ciertas funciones; y con la finalidad de recompensar todo lo que ha hecho por el municipio es por lo que propongo que se le dé una pensión vitalicia al señor Jorge Baez campos que ascienda al monto del 80% del salario que percibía como trabajador del SIMAP". Seguidamente el Alcalde pregunto ¿Regidoras y Regidores del H. Ayuntamiento de Tekax si alguien quisiera opinar con respecto a lo propuesto y manifestado por un servidor? Pues no habiendo otra intervención o propuesta le solicitó a la Secretaria municipal que someta a votación la propuesta hecha por un servidor. **Acto seguido en uso de la voz la secretaria municipal solicita a los Regidores que estén de acuerdo con la propuesta realizada por el presidente municipal que levantaran la mano; y quien**



Tekax
Ayuntamiento 2021-2024

[Handwritten signatures and stamps]
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021-2024
TEKAX, YUCATÁN

informa que dicha propuesta se aprueba por Unanimidad de votos de los Regidores Presentes.-----

Pasando al desahogo del **NOVENO PUNTO**: Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la Autorización para otorgar el permiso correspondiente a la **C. LINYU NALLELY GOMEZ GALERA**, a efecto de proceder a **llevar a cabo un contrato de mutuo con interés y con garantía hipotecaria** un predio de su propiedad, adjudicado a su favor mediante Acta de Sesión de Cabildo de fecha **23 de enero de 2015**, registrado con el **folio electrónico 1172132**. En uso de la voz el **Alcalde Lic. Diego José Ávila Romero** puso a consideración el permiso para **llevar a cabo un contrato de mutuo con interés y con garantía hipotecaria** de la Ciudadana **C. LINYU NALLELY GOMEZ GALERA** y *No habiendo intervención alguna, le solicitó a la Secretaria Municipal que someta a votación el presente punto; por consiguiente la Secretaria Municipal sometió a votación el permiso correspondiente, siendo aprobado por Unanimidad de votos de los Regidores presentes.*-----

Continuando con el **DÉCIMO PUNTO**: Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la Autorización para otorgar el permiso correspondiente a la **C. LEIDY ESTHER XOOL TUZ**, a efecto de proceder a **vender** un predio de su propiedad, adjudicado a su favor mediante Acta de Sesión de Cabildo de fecha **07 de agosto de 2012**, registrado con el **folio electrónico 1085203**. En uso de la voz el **Alcalde Lic. Diego José Ávila Romero** puso a consideración el permiso de **venta** de la Ciudadana **C. LEIDY ESTHER XOOL TUZ** y *No habiendo intervención alguna, le solicitó a la Secretaria Municipal que someta a votación el presente punto; por consiguiente la Secretaria Municipal sometió a votación el permiso correspondiente, siendo aprobado por Unanimidad de votos de los Regidores presentes.*-----

Pasando al desahogo del **DÉCIMO PRIMER PUNTO**: Someter a Consideración y Aprobación del Cabildo, en su caso, la Autorización para otorgar el permiso correspondiente a la **C. MARIA LUISA MORALES Y CARRILLO**, a efecto de proceder a **donar** un predio de su propiedad, adjudicado a su favor mediante Acta de Sesión de Cabildo de fecha **30 de abril de 2021**, registrado con el **folio electrónico 1394685**. En uso de la voz el **Alcalde Lic. Diego José Ávila Romero** puso a consideración el permiso de **donación** de la Ciudadana **C. MARIA LUISA MORALES Y CARRILLO** y *No habiendo intervención alguna, le solicitó a la Secretaria Municipal que someta a votación el presente punto; por consiguiente la Secretaria Municipal sometió a votación el permiso correspondiente, siendo aprobado por Unanimidad de votos de los Regidores presentes.*-----

Continuando con el **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO**: Asuntos Generales. En uso de la voz la **Regidora Bianca Rubi Tun Campos manifestó**: "tengo un punto a tratar sobre el informe de los avances sobre la Certificación del Ayuntamiento del espacio libre de criaderos de moscos, que la secretaria de salud, trabaja de manera conjunta con el comité de salud del Ayuntamiento"; así mismo la Regidora Bianca solicito la intervención del personal de salud para que explicara sobre los avances de la certificación, quien a su vez el personal de la Secretaria de Salud informo los avances sobre la Certificación del Ayuntamiento del espacio libre de criaderos de moscos. Continuando con este punto la **Regidora Mirna Ancona solicito la intervención** y manifestó: "Buenas tardes Regidores y Regidoras integrantes de este Honorable cabildo, como es de su conocimiento este H. Ayuntamiento desde hace un tiempo ha iniciado con los trámites correspondientes para el cambio de denominación del Municipio de Tekax de Álvaro Obregón al de Tekax de Ricardo Palmerín, en virtud de diversas solicitudes de asociaciones civiles y de la ciudadanía tekaxeña. El próximo lunes 3 de abril se conmemora un año más del natalicio del

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]




Ilustre Ricardo Palmerín Pavía, compositor y músico, natural de este Municipio, día en que se realizaran varias actividades para el festejo del natalicio de este gran personaje. Es por lo anterior como es costumbre de este H. Cabildo de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y también con el objeto de contar con la participación ciudadana; pongo a consideración de este honorable cabildo en términos de lo señalado en su artículo 75 y 76 frac IV de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se realicen los procedimientos necesarios para efectuar una consulta a fin de que la ciudadanía manifieste su aprobación o rechazo al cambio de nombre de este municipio por el de Tekax de Ricardo Palmerín". **Para concluir con el punto la Secretaria Municipal sometió a votación la propuesta realizada por la Regidora Mirna Ancona, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Regidores presentes.**-----

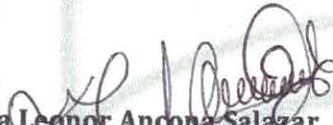
Al no haber más asuntos a tratar y en virtud de haberse agotado todos los puntos del Orden del día, la **Secretaria Municipal** procede al desahogo del **DÉCIMO TERCER PUNTO: Clausura de la Sesión**; quien en ese momento cede el uso de la palabra al Presidente Municipal, y declara clausurada la presente **Sesión Ordinaria número cuarenta y tres**, siendo las **dieciocho horas con veintiocho minutos del mismo día, mes y año de su inicio, y dio por válido todo lo aprobado.** Doy fe.-----


Diego José Ávila Romero
Presidente Municipal


Mariana Guadalupe Navarrete Segovia
Síndico Municipal


Flora Margarita Peraza Campos
Secretaria Municipal


Aroldo Chan Contreras
Regidor


Mirna Leonor Ancona Salazar
Regidora


José Remigio Peraza Hernández
Regidor


Orlando Góngora Cab
Regidor


Bianca Rubí Tun Campos
Regidora


Juan Gabriel Ucan López
Regidor


Fabiola Aimé Cerón Mendoza
Regidora



Tekax
Ayuntamiento 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
TEKAX, YUCATÁN

Miguel Ángel Escalante Contreras
Regidor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** NÚMERO **CUARENTA Y TRES** DE **FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2023**.

